

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 29 de marzo de 2019
OFICIO NUM. HCEO/LXIV/CPGSV/29/03/2019.
ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
PRESENTE.

Estimado Diputado:

La que suscribe **LIC. AMIRA VANESSA PINEDA MATUS**, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por instrucciones de la Diputada **KARINA ESPINO CARMONA**, Presidenta de dicha Comisión, por medio del presente me permito convocarlo a la **segunda sesión extraordinaria** de la Comisión Permanente de **GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD** de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las **13:00 horas** del día **lunes 01 de abril de 2019** en la **Sala Expresidentes**, ubicada en el **tercer nivel** del Edificio de Diputados de este H. Congreso del Estado, para lo cual adjunto al presente el **Orden del día**. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, le envío un cordial

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. AMIRA VANESSA PINEDA MATUS.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 29 de marzo de 2019
OFICIO NUM. HCEO/LXIV/CPGSV/29/03/2019.

ASUNTO: CONVOCATORIA.
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
29 MAR 2019
13:16 h
DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS
DISTRITO XIII
OAXACA DE JUÁREZ SUR

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
PRESENTE.

Estimada Diputada:

La que suscribe LIC. AMIRA VANESSA PINEDA MATUS, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por instrucciones de la Diputada KARINA ESPINO CARMONA, Presidenta de dicha Comisión, por medio del presente me permito convocarla a la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las 13:00 horas del día lunes 01 de abril de 2019 en la Sala Expresidentes, ubicada en el tercer nivel del Edificio de Diputados de este H. Congreso del Estado, para lo cual adjunto al presente el Orden del día. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. AMIRA VANESSA PINEDA MATUS.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 29 de marzo de 2019
OFICIO NUM. HCEO/LXIV/CPGSV/29/03/2019.
ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
PRESENTE.

Estimada Diputada:

La que suscribe LIC. AMIRA VANESSA PINEDA MATUS, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por instrucciones de la Diputada KARINA ESPINO CARMONA, Presidenta de dicha Comisión, por medio del presente me permito convocarla a la **segunda sesión extraordinaria** de la Comisión Permanente de **GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD** de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las **13:00 horas** del día **lunes 01 de abril de 2019** en la **Sala Expresidentes**, ubicada en el **tercer nivel** del Edificio de Diputados de este H. Congreso del Estado, para lo cual adjunto al presente el **Orden del día**. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, le envío un cordial saludo.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. AMIRA VANESSA PINEDA MATUS.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

29 MAR 2019

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ

Anexo orden
del día
12:55 hs

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 29 de marzo de 2019
OFICIO NUM. HCEO/LXIV/CPGSV/29/03/2019.
ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
PRESENTE.

Estimada Diputada:

La que suscribe **LIC. AMIRA VANESSA PINEDA MATUS**, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por instrucciones de la Diputada **KARINA ESPINO CARMONA**, Presidenta de dicha Comisión, por medio del presente me permito convocarla a la **segunda sesión extraordinaria** de la Comisión Permanente de **GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD** de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las **13:00 horas** del día **lunes 01 de abril de 2019** en la **Sala Expresidentes**, ubicada en el **tercer nivel** del Edificio de Diputados de este H. Congreso del Estado, para lo cual adjunto al presente el **Orden del día**. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, le envío un cordial saludo.

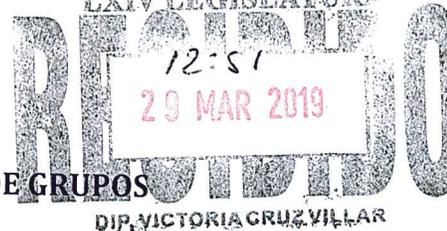


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. AMIRA VANESSA PINEDA MATUS.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



ANEXA Orden del día